



ACUERDO PCSJA18-11114

4 de octubre de 2018

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sección Primera del Consejo de Estado”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 34 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia; conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión del 4 de octubre de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sección Primera del Consejo de Estado, por vencimiento de periodo de su titular, doctora María Elizabeth García González, así:

CÉDULA	NOMBRE CANDIDATO
79542619	BARRETO SUÁREZ ÓMAR JOAQUÍN
51844031	CORREA HENAO MAGDALENA INÉS
71618277	DUQUE GUTIÉRREZ JORGE IVÁN
52033893	GONZÁLEZ SÁNCHEZ CLAUDIA ISABEL
30738887	GONZÁLEZ VELASCO SANDRA MARINA
79232368	MARCENARO JIMÉNEZ ALBERTO GIAN CARLO
79780666	MOTTA NAVAS ÁLVARO ANDRÉS
79590776	NEIRA NÚÑEZ LUIS MANUEL
35493035	PEÑA GARZÓN NUBIA MARGOTH
39549444	TÉLLEZ BELTRÁN SONIA PATRICIA

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018)

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ